

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL, MISMA QUE SE LLEVARÁ A
CABO EL JUEVES 21 DE MARZO DE 2024.

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día;
3. Aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Nombramiento de la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de
Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural;
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la sesión.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FOMENTO AGROALIMENTARIO
Y DESARROLLO RURAL